

CONVOCATORIA FEXPOJETS 2026

La Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz (Utepsa), invita a todas sus Carreras a participar de la feria Proyectos de Emprendimiento e Innovación “FEXPOJETS” en el marco del JETS 2026. El objetivo de este concurso es promover la concepción, desarrollo e implantación de ideas de negocios, con el fin de responder a necesidades de la sociedad y generar desarrollo económico de manera innovadora, sostenible y responsable.

1. **Sobre los equipos de trabajo:**

- Los equipos de trabajo pueden tener tres (3) integrantes como máximo.
- Los equipos pueden estar formados por estudiantes de una sola o de diferentes carreras, pero se recomienda la interdisciplinariedad.
- Todos los miembros del equipo deben ser estudiantes regulares de Utepsa y estar inscritos al JETS 2026.
- Pueden participar estudiantes que egresen hasta el segundo semestre del 2026.
- Los proyectos se presentarán en la FEXPOJETS 2026 el viernes **26 de junio**.

2. **Sobre las propuestas:**

Cada equipo podrá presentar una propuesta de proyecto emprendedor e innovador que cumpla con las siguientes características:

- Las propuestas deben responder a una necesidad de una empresa o de la sociedad y estar enmarcadas en las líneas de acción de Utepsa.
- Las propuestas deben ser proyectos de emprendimientos en etapa de valoración o prototipo. En esta feria no podrán participar proyectos que ya estén implementados.
- Además de los prototipos de las propuestas (si corresponde), se deberá presentar un documento en el formato indicado (anexo 1) y un video tipo *pitch* (anexo 2) en el que en dos minutos se exponga el valor de la propuesta, los mismos que deberán ser presentados a su jefatura de carrera, quienes evaluarán y definirán los proyectos que participarán y se presentarán en la feria.
- Las propuestas deben ser el resultado de ideas propias de los integrantes del equipo y no pueden haber sido ganadoras en ningún otro tipo de certamen.

3. **Sobre los criterios de evaluación:**

Se conformará un Comité Académico que, durante la FEXPOJETS del viernes 26 de junio, evaluará las propuestas en función de los siguientes criterios:

- Pertinencia de la propuesta en respuesta a necesidades de una empresa o de la sociedad.
- Grado de innovación y originalidad.

- Impacto social y/o técnico.
- Dominio y sustentación de la temática del proyecto.
- Propuesta académica contenida en el proyecto que se adjuntará al prototipado.
- Pertinencia con el área de especialidad de su carrera y/o facultad.

4. Sobre las fechas:

- ✓ 15 de mayo: Lanzamiento de la convocatoria
- ✓ 19 de junio: Fecha límite de inscripción de los equipos con las jefaturas de carreras
- ✓ 22 de junio: Anuncio de listado de proyectos clasificados
- ✓ 26 de junio: Presentación final
- ✓ 27 de junio: Anuncio del ganador

5. Sobre los premios:

Facultad de Ciencias y Tecnología

Primer lugar:

- ✓ Una computadora portátil para cada miembro del equipo
- ✓ Regalo institucional
- ✓ Reconocimiento

Segundo lugar:

- ✓ Un teléfono celular para cada miembro del equipo
- ✓ Regalo institucional
- ✓ Reconocimiento

Facultad de Ciencias Empresariales y Ciencias Jurídicas Sociales & Humanísticas.

Primer lugar:

- ✓ Una computadora portátil para cada miembro del equipo
- ✓ Regalo institucional
- ✓ Reconocimiento

Segundo lugar:

- ✓ Un teléfono celular para cada miembro del equipo
- ✓ Regalo institucional

Reconocimiento

Anexo 1:

FORMATO PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO INNOVADOR

PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO INNOVADOR

Nombre del Proyecto:

Participantes:

Nombre	Carrera	Semestre

Introducción

Planteamiento del problema

Objetivos

Memoria de cálculo (si aplica)

Propuesta de valor

Conclusiones

Recomendaciones

Anexos

Anexo 2:

CONSEJOS PARA REALIZAR EL *PITCH*

¿Qué es un *pitch*?

Es un resumen de la idea de negocio, cuyo objetivo inmediato es interesar al interlocutor para conseguir una entrevista o reunión. Como características centrales debe ser un discurso breve claro y que despierte curiosidad. En esta convocatoria del *pitch* no debe ser de más 2 minutos,

En este caso el *pitch* será para convencer al comité evaluador nacional e internacional de que el proyecto debe ser admitido en la Incubadora de Empresas.

Se recomienda responder las siguientes preguntas:

- ✓ ¿En qué consiste mi proyecto?
- ✓ ¿Cuáles son las necesidades que resuelve?
- ✓ ¿Cuál es la metodología aplicada?
- ✓ ¿Cuáles son los resultados obtenidos?
- ✓ ¿Cuál es el impacto social, económico, ambiental, tecnológico, etc.?